

MARTI: HIJO Y HERMANO AMOROSO: DISCIPULO Y ESTUDIANTE

EJEMPLAR: AMIGO FIEL.

**H**OBRE y humilde fué la cuna de Martí. Sus padres, Don Mariano Martí y Navarro, natural de Valencia, y Da. Leonor Pérez y Cabrera, nacida en Santa Cruz de Tenerife, una de las Islas Canarias—gente "honrada aunque de poca inteligencia e instrucción," al decir de Valdés Domínguez, no pensaron nunca que su hijo saliera del nivel social e intelectual en que ellos se encontraban. Celador de barrio el padre, Don Mariano, no ideó para su hijo más porvenir que el obscuro y mezquino empleo de escribiente en la celaduría que él desempeñaba; de ahí que a los diez años, sabiendo ya escribir correctamente y nociones de gramática, aritmética, geografía, historia y literatura, lo quitó del Colegio San Anacleto, de Rafael Sixto Casado, donde se educaba, y lo llevó a su lado, a la celaduría de barrio. Allí pudo ver y sentir todo el horror, la crueldad y la injusticia del procedimiento colonizador de España en Cuba, y de cómo al "cubano contrario al déspota—el Capitán General o enemigo de los negreros", se le perseguía y se le maltrataba, más encarnizadamente que al criminal y al malvado. Y allí, y en su hogar, vió y sintió a su padre formando parte de todo ese odioso mecanismo. Y a la natural repulsión y protesta que en su corazón levantara ese cuadro de la celaduría de barrio, vino a sumarse la ruda oposición de su padre a que abandonara aquella vida y se instruyera más y más, como eran sus deseos.

Que Don Mariano contrarió al principio esas inclinaciones de su hijo, es cosa que no puede negarse, porque Valdés Domínguez, su condiscipulo y amigo en el Colegio de San Anacleto, así lo dice clara y repetidamente, en su trabajo **Ofrenda de Hermano**. Más tarde, a instancias seguramente de Rafael María de Mendive, permitió Don Mariano que su hijo estudiara en el colegio de aquél, **San Pab'o**, el Bachillerato, y se matriculara en agosto de 1866 en el Instituto de la Habana. Y tan es ello así que en el expediente de estudio de Martí, publicado por el señor Arturo R. de Carricarte en la **Revista Martiniana**, de la Habana, aparece Mendive llevando a Martí al Instituto y declarando en instancia al director de ese establecimiento que "previo el consentimiento de padre" "y deseando... premiar de alguna manera su notable aplicación y buena conducta, ha creído conveniente...costearle sus estudios hasta el grado de Bachiller inclusive en el expresado Instituto de Segunda Enseñanza".

Don Mariano, contrarió, así mismo, las nacientes aficiones literarias de su hijo y, ¡cómo no!, sus primeras rebeldías patrióticas, Valdés Domínguez nos dice que cuando Martí publicó en **La Patria Libre** su poema **Abdala**, tras la natural emoción que le produjo ver una producción suya en letras de molde, "duró poco su felicidad, pues al abrazarle de vuelta de su casa, era dolorosa la aflicción de Martí: había sido castigado por sus padres que no estaban de acuerdo con aquellos escarceos poéticos y políticos. En la dedicatoria cerñosa que escribió entonces en su retrato se leen las luchas de su corazón.

Martí, no pudiendo conquistar el amor de su padre, tal como él lo soñaba, se refugió en el amor de su madre y sus hermanos, y en el de dos amigos que fueron, uno Rafael María de Mendive, padre para él, el otro, Fermín Valdés Domínguez, hermano.

Múltiples son las pruebas que en sus escritos nos ha dejado Martí, del intenso amor que profesaba a su madre.



39

La primera carta y los primeros versos que del Apóstol se conocen, están dedicados a su madre, Doña Leonor Pérez y Cabrera, natural, como es sabido, de la Isla Santa Cruz de Tenerife, una de las Canarias, y cuyo primer centenario de su nacimiento se celebró el 19 de diciembre de 1928. Está dirigida la carta desde Hanabana, sitio cercano a la Habana, donde su padre, Don Mariano, desempeñaba en esa fecha—23 de octubre de 1862—según ya vimos, el cargo de celador de policía, y donde se hacía acompañar, como a todas partes a donde iba, por su hijo, para que le sirviera, dada su buena letra, de escribiente, cuando Martí escribió esta la primera carta que de él se conoce, y se conserva en el Museo Nacional contaba, nueve años y casi nueve meses de edad. Es una carta ingenua, infantil, pero en la que deja entrever, sin embargo, el carácter del hombre y el estilo del escritor futuros. Y en ella se revela plenamente el amor, hondo y efusivo, que sentía, desde muy niño, por su madre, de la que se despide "su obediente hijo que la quiere con delirio".

Los primeros versos de Martí de que se tienen noticias, escritos en 1838, los consagró a la que le dió el ser.

Si Martí buscó y encontró en el amor a su madre y a sus hermanitas refugio y consuelo para las contrariedades y las penas que le ocasionaban la rudeza de carácter de su padre y su oposición violenta a cuanto significase desligarse del ambiente para él asfixiante de la celaduría de barrio y consagrarse, como eran sus anhelos, a cultivar su despierta y brillante inteligencia y satisfacer su sed de instrucción y cultura y dar rienda suelta a sus aficiones literarias, fué para nuestro Apóstol, así mismo, en aquellos días dolorosos, tristísimos, de su niñez, un segundo, y más amoroso que el verdadero, comprensivo y tierno padre, Rafael María de Mendive, Poeta correctísimo, delicado

y sentimental, que en sus versos tiernos y sencillos, se transparentaba la sencillez y la ternura de su alma, buena y bondadosa, noble y apasionada; literato y crítico que gozaba de justo y general renombre, por su imparcialidad y su decidida protección a las artes; maestro en ejercicio, director del colegio **San Pablo**, pero maestro de los que no sólo dan carrera para vivir, sino también y principalmente, de los que tiemplan el alma para las luchas de la vida, según la frase precisa y justa de nuestro gran educador, Don José de la Luz.

Al llevar don Mariano a su hijo de escribiente a la celaduría de barrio y quitarlo del colegio **San Anacleto**, dando ya por terminados sus estudios, dice en ofrenda de hermano, Valdés Domínguez que él llevó a Martí, en "su deseo de vencer la injusta oposición paternal... en el año 1867", al colegio **San Pablo**, de Mendive, donde ya se encontraba educándose el propio Valdés Domínguez, su amigo y compañero del colegio de Rafael Sixto Casado.

Y Mendive, espíritu, abierto y corazón generoso, se identificó con los sufrimientos y las contrariedades de Martí, lo consoló en sus penas, le abrió las puertas de su colegio, como discípulo, y las puertas de su hogar, como a hijo; le prestó ayuda y protección, decididas y eficaces, para que pudiera continuar sus estudios, y le dió alientos y consejo en sus aficiones literarias.

Pero Mendive era también— a más, de caballero, poeta y maestro patriota. Hombre de espíritu liberal, convencido de los atropellos, explotaciones e injusticias que con Cuba y los cubanos, cometía la metrópoli, aunque no tomó parte activa en la gesta heroica de Yara, sus simpatías estuvieron francamente al lado de aquel movimiento libertador, viéndose más tarde envuelto en él, preso, sentenciado y deportado de Cuba.

De Mendive recibió Martí las primeras lecciones de patriotismo que sirvieron para avivar el sacro fuego que ya ardía en su corazón.

TRIMONIO  
UMENTAL  
CINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

40

No sólo encuentra Martí dulce remanso para sus penas en la casa de Mendive, sino que halla también en la de Valdés Domínguez, otro hogar más acogedor y caliente, y en Valdés Domínguez, un amigo y un hermano, unidos como dice éste, en el más leal afecto y como hermanos buscándose. Y, agrega "su pobreza y su silencio eran íntimos lazos de afecto que amorosamente ligaban más cada día a aquel amigo con su compañero noble y cariñoso. Martí tenía otra casa en la casa del hermano, y eran suyos los libros de éste y cuanto tenía, sintiéndose en cambio, dichosísimo Valdés Domínguez con sus consejos y sabias explicaciones que le ayudaban en sus estudios. Los padres de Valdés Domínguez tenían a Martí por hijo, y se regocijaban ante aquel santo e íntimo acercamiento de almas."

Mendive, dice Valdés Domínguez, "tuvo en Martí un agradecido y buen hijo". Se lo demostró en todos los momentos y principalmente en la muerte del hijo de aquél, Miguel Angel, dedicándole a Micaela, la esposa de Mendive, en 14 de abril de 1868, sentidos versos; y cuando la prisión del insigne bardo, a fines de enero de 1868, visitándolo y consolándolo a diario en el calabozo del Castillo del Príncipe donde estuvo encerrado hasta fines

de abril en que partió para España, sentenciado a cuatro años de confinamiento.

Fermín Valdés Domínguez fué siempre por Martí considerado, como un hermano. En cartas y poesías se lo repite constantemente.

Con el tiempo parece que el carácter del padre de Martí y su trato para con su hijo se fueron modificando.

¡Con qué íntimo regocijo asistía Martí a esa transformación! ¡Qué placer tan intenso sentiría al ver que ya su padre le expresaba todo ese hondo cariño por el cual había suspirado el hijo siempre!

De una carta a su hermana Amelia aparece que en esa fecha tenía Martí el propósito de que su padre viviera a su lado en Nueva York: "Papá, dice, vendrá a mi lado como imagino que él lo desea, apenas cedan los fríos, que será para marzo o para fines de abril".

Y ponderando lo que para él había de significar el que su padre viviese con él, agrega: "Anoche puse fin a la traducción de mi libro de lógica que me ha parecido— a pesar de tener yo por maravillosamente inútiles tantas reglas pueriles— preciosísimo libro, puesto que con el producto de su traducción puedo traer a mi padre a mi lado". Este propósito pudo al fin realizarlo por los años de 1883 a 1884

Valdés Domínguez cuenta que en la oficina del apóstol, en New York, tenía, en un hermoso cuadro, el retrato de su padre.

Y cuando éste murió, el desconsuelo y el dolor de Martí fueron inmensos.

Ya vimos que fué Mendive el que en agosto de 1866 llevó a su discípulo José Martí al Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana para que cursara sus estudios de bachillerato que aquel se comprometió a costearle.

El 27 de septiembre de 1866 se examinó Martí de admisión y fué aprobado matriculando y aprobando, así mismo, en los cursos de 1866 a 67 y 67 a 68 las asignaturas del primero y segundo año de bachillerato, no pudiendo, en cambio, examinarse de las del tercer año (curso de 1868 a 69), pues los dolorosos sucesos que se iniciaron el 4 de octubre y que narraremos en seguida, interrumpieron sus estudios, de brillante manera comenzados, con notas de sobresaliente en sus asignaturas y premios en las que hizo oposiciones, aún cuando su contrincante fuera estudiante tan aventajado e inteligente como el después sabio abogado y profesor y jurisconsulto doctor José A. del Cueto y Pazos, su compañero y amigo en aquellos días de la infancia y más tarde en Madrid, y en la Habana, en las cortas y fugaces estancias del Apóstol en nuestra Capital.

411

Llegado Martí a Madrid, pidió según hemos comprobado con el expediente que tuvimos a la vista y copiamos durante nuestra estancia en esa ciudad el año 1921 por instancia de fecha 31 de mayo de 1871, matricularse en la Universidad Central, en el curso de 1870 a 71, como alumno de enseñanza libre, en las asignaturas de Derecho Romano primer año. Derecho Político y Administrativo y Economía Política, dando como domicilio la casa número 10 gdo cuarto 2o. de la Calle de Desengaños, pagando al efecto los derechos correspondientes, examinándolas todas, las dos primeras con la calificación de aprobado y la última con la de suspenso, debido sin duda a ldra

poco tiempo que a los estudios podía dedicar dado su mal estado de salud en esa época y sus dificultades económicas.

En 31 de agosto pidió matricularse en el Segundo Curso de Derecho Romano, pagando los derechos, sin examinarla.

En 31 de mayo de 1872 pidió matricularse en Derecho Civil, dando entonces como domicilio la casa número 40, cuarto 3o. de la calle de Lope de Vega y de fiador a D. Francisco S. Ramos que vivía en el número 34, cuarto 2o. de la misma calle. Pagó los derechos correspondientes y no se examinó.

En este expediente de Madrid hay otra instancia, sin fecha, pero que debe ser de 3 de agosto de 1872, porque el recibo de los derechos correspondientes tiene esa fecha, en que solicita matricularse en Derecho Mercantil y Penal, da como domicilio su antigua casa de Desengaños 10 y en el recibo antes dicho aparece como fiador Fermín Valdés Domínguez. Pero tampoco se examinó.

Reunido ya Martí con su hermano Valdés Domínguez decidieron ambos en mayo de 1873 continuar sus estudios en Zaragoza, debido entre otras causas, según nos ha referido el doctor Cueto, a que en esa ciudad la vida era más barata que en Madrid y el clima más favorable a la salud de Martí.

Y en 17 de aquel mes Martí presentó instancia al Rector de la Universidad Central pidiendo que en vista de haber "decidido trasladar su domicilio a la ciudad de Zaragoza, desea que se le conceda el pase de su matrícula en las mencionadas asignaturas (Derecho Romano 2o. Curso, Derecho Civil y Derecho Mercantil y Penal) a la Universidad de aquella ciudad". El rector accedió a esta solicitud con fecha 23 de mayo de 1873.

Y en ese mismo mes se trasladaron Martí y Valdés Domínguez a Zaragoza.

Y en Zaragoza estudió Martí brillantemente en menos de año y medio—con la prisa de ayudar a sus padres y estar listo para realizar la gran empresa de su vida— las asignaturas que le faltaban del bachillerato y las de las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, obteniendo las más altas calificaciones y graduándose en aquella Universidad de Licenciado en Derecho Civil y Canónico y en Filosofía y Letras el 30 de junio y 24 de octubre de 1874, respectivamente.

De sus exámenes, tanto los finales de grado, como los parciales de las diversas asignaturas, dice Valdés Domínguez: "En las Universidades, en donde estudió y sufrió sus exámenes, eran días solemnes—entre catedráticos y alumnos aquellos en los que el pobre cubano, proscrito y enfermo, iba a desarrollar una tesis de derecho o a disertar sobre algún arduo tema de letras o filosofía."

#### **NINO CON DIGNIDAD Y CON DECORO: MODELO DE HOMBRES Y DE CIUDADANOS**

A los diez y seis años empezó Martí a combatir contra la metrópoli española y a laborar por la independencia de su patria, y fué el periódico el medio que eligió para librar las primeras batallas en la obra grandiosa a la que había de consagrar desde entonces su preciosa existencia, viviendo, puede decirse, tan sólo para la libertad de Cuba, y por ella muriendo, como bueno, en una última ofrenda y supremo sacrificio ratificación gloriosa de sus prédicas y sus campañas.

42

En todas éstas, realizadas, ya en su patria, ya en España, ya en los Estados Unidos o en las patrias hermanas de la que él llamaba "Madre América", eligió Martí el periódico como el medio más adecuado de difusión de su propaganda separatista revolucionaria; y el periódico fué también para Martí medio de ganarse la vida, pobrisísimamente, en sólo lo indispensable que él necesitaba para poder trabajar por Cuba, durante la larga y azarosa peregrinación patriótica a través del Continente.

Tanto en los colegios San Anacleto, de Rafael Sixto Casado, y San Pablo, de Rafael María de Mendive, como en el Instituto de la Habana, dió Martí, ya desde niño, pruebas constantes de su claro talento y su extraordinaria afición por los estudios. Ya en esa época de su vida, latía, además, en su corazón el amor a la patria la rebeldía contra sus dominadores y tiranos, nobles sentimientos que Mendive alentó con su ejemplo y sus prédicas.

Con extraordinaria precocidad de inteligencia, entusiasmo por los estudios y relevantes aficiones literarias, unidas todas esas cualidades a un fervoroso patriotismo, no es de extrañar que, apenas concedida por Decreto del General Domingo Dulce, de 9 de enero de 1869, la libertad de imprenta, Martí se apresurara a publicar un periódico en el que pudiera dar expansión a su amor por las letras y por la patria.

El *Diablo Cojuelo*, fué el título del primer periódico que acogió a ese decreto, publicó Martí en unión de Valdés Domínguez.

No vió la luz más que un solo número, el 19 de enero de 1869, de cuatro páginas, editado en la imprenta *El Iris*, Obispo 20.

Aunque no parezca expresamente determinado que Martí dirigiera *El Diablo Cojuelo* y Valdés Domínguez en su carta a Quesada, dice que él lo publicó, sus declaraciones en *Ofrenda de hermano*, y el hecho de que Martí, redactara el fondo y algún suelto, prueban la participación directa y principal de Martí en el periódico, y, desde luego, que fué por él fundado, conjuntamente con Valdés Domínguez y su inspirador e iniciador.

Y llegamos a los hechos que produjeron su prisión, juicio, condena y deportación a España, hechos que han sido narrados detalladamente por Valdés Domínguez, cuyo relato, seguiremos en gran parte por ser su dicho el más autorizado, ya que fué también protagonista de esos sucesos.

El 4 de octubre de 1869 se encontraban en la casa de la familia de Valdés Domínguez, calle de Industria número 122 en la ciudad de la Habana, Eusebio Valdés Domínguez, Manuel Sellén y Atanasio Fortier, y al pasar por frente a la casa, en las horas de la tarde, una escuadra de Gastadores del Primer Batallón Voluntarios de Lígeros, que regresaban de una gran parada que había tenido lugar ese día, parece que los tres amigos referidos, rieron de la broma de algunos de ellos, lo que fué tomado por los voluntarios como burla que les hacían. Aunque en ese momento no procedieron, por la noche se personaron en la casa, con gran escándalo, varios soldados y un oficial, prendiendo a los dos hermanos Domínguez, al francés Fortier y al poeta Sellén. Y en el minucioso registro que hicieron, encontraron en el escritorio de Fermín y Martí varios periódicos de la época de la libertad de imprenta, entre ellos seguramente *El Diablo Cojuelo* y *La Patria Libre*, y una carta, cuyo sobre estaba sin cerrar, dirigida por Martí y Valdés Domínguez, a un condiscípulo, Carlos de Castro, y de Castro, al que reprochaban de habersse alistado en las filas españolas, siendo cubano.

Esta carta determinó la prisión de Martí. Se les formó causa "por insulto a la Escuela de Gastadores del Batallón Voluntarios

La tramitación de la causa duró hasta el 4 de marzo de 1870 en que el Consejo de Guerra, compuesto por Don Francisco Ramírez y Martín, Coronel Graduado, Teniente Coronel del Regimiento Cazadores a Caballo de la Reina, como presente, y Felipe Plaza, José Carmona, Juan Bascuas, Florentino Izquierdo, Manuel Hebia y Carlos Colorado, como Vocales, dictó sentencia, condenando a Eusebio Valdés Domínguez y Atanasio Fortier "a la pena de ser extrañados de la Isla mientras duren las actuales circunstancias con sujeción a la regla tercera del artículo ciento setenta y cuatro del Código Penal"; a Fermín Valdés Domínguez, a seis meses de arresto mayor; y a José Martí y Pérez, "a seis años de presidio, conforme al espíritu del artículo ciento cuarenta y dos regla quinta del citado Código".

¿Por qué se condenó a Martí a mucha mayor pena que a sus compañeros? Tal vez por los antecedentes y pruebas que se portaron a la causa: por sus trabajos en *El Diablo Cojuelo* y *La Patria Libre*, por las declaraciones que prestaría y principalmente por el discurso que dice Valdés Domínguez pronunció en el careo que a ambos se les sometió en averiguación de quién era el autor de la carta a Castro.

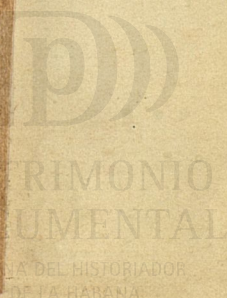
Aprobada la sentencia por el Capitán General, previo informe del Auditor, en cuanto a Martí se refería, se le señaló el presidio como lugar donde había de cumplir la condena ingresando en este penal el día 4 de abril donde estuvo hasta el 30 de septiembre en que fué trasladado a la Cárcel y de allí, desterrado a Isla de Pinos, el 10 de octubre, y a España, deportado, el 15 de enero de 1871.

De su vida en Presidio, de los horrores que allí vió y de los malos tratos, sufrimientos y martirios que padeció y enfermedades que contrajo, Martí nos ha dejado diversos relatos en cartas, artículos y versos, y principalmente en *El Presidio Político en Cuba*.

Destinado a la primera galera de blancos lo marcaron con el número 113 y le pusieron grilletes en ambas piernas, cuyas huellas no se le borraron nunca y fueron de tal modo profundas que en el acta del reconocimiento de su cadáver, efectuado el 25 de mayo de 1895, se hace constar por el doctor Pablo María de Valencia: "Que presenta además en la pierna derecha y en su tercio superior una hendidura especial de la piel, correspondiendo a dicha hendidura un color algo más oscuro que el del resto del cuerpo, pruebas evidentes de haber sufrido en aquella parte, durante algún tiempo, una presión con la contusión consiguiente, producidas por un anillo de hierro colocado en dicho punto... Presentaba en las piernas señales de haber llevado grillos".

Tal fué el triste viacrucis que Martí sufrió, tal la dura lección que aprendió de lo que eran en Cuba la dominación y gobierno de España.

Hemos querido ofrecer a los niños que lean *La Edad de Oro*, estos datos biográficos de Martí, niño, para que comprueben cómo los consejos y enseñanzas que él da a los jóvenes, no fueron vanas palabras ni huecas prédicas, sino que su vida de niño fué ejemplo admirable de amor a sus padres, a sus hermanos, a sus maestros, a su amigo y compañero; desconsagración al estudio; como desde niño, según él aconsejó después a los niños, no ocultó jamás lo que pensaba, y quiso vivir, y vivió honradamente; se preocupó por la suerte y la felicidad de su patria; combatió a los hombres que maltrataban su país y no se conformó con obedecer leyes injustas; se identificó con el pobre y el desgraciado; defendió al trabajador; sufrió contento persecuciones, prisiones, destierros, dolores y tristezas; no supo odiar a sus adversarios, ni a sus enemigos, ni a los que le hicieron mal; consagrando, en resumen, su vida de niño y su vida de hombre al servicio de la libertad de su patria, por la que murió, peleando "como bueno", "de cara al sol", en los campos de Dos Ríos.



Porque fué así, Martí, para los niños de América, ejemplo vivo de dignidad y decoro, como niño, como hombre, como ciudadano, Gabriela Mistral, la esclarecida maestra chilena, en sus Consejos a una niña centroamericana que le pidió un pensamiento para su álbum, le dice:

“No te olvides, si tienes un hermano o un hijo, de que vivió en tu tierra, el hombre más puro de la raza, José Martí, y procura formarlo a su semejanza, batallador y limpio como un arcángel”.

**Emilio Roig de LEUCHSENBRING.**



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA